



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SEGUNDAS ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA
ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRÚRGICO**

**“APLICACIÓN DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR
ENFERMEROS EN SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL DE
EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR - 2023”**

**TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN ENFERMERÍA EN CENTRO QUIRURGICO**

AUTORES:

Lic. CRUZ TAYPE, CLENCY TANIA

<https://orcid.org/0009-0000-3848-722x>

ASESOR:

Dr. MATTA SOLIS, EDUARDO PERCY

<https://orcid.org/0000-0001-9422-7932>

LIMA – PERÚ

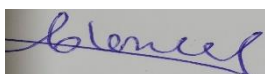
2023

AUTORIZACIÓN Y DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD

Yo, cruz Taype clency tania, con DNI: 46076212, en mi condición de autora del trabajo académico presentado para optar el Título de Especialista en Enfermería en Centro Quirúrgico de título “APLICACIÓN DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD DE ENFERMEROS EN SALA DE OPERACIONES DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR – 2023”, **AUTORIZO** a la Universidad María Auxiliadora (UMA) para reproducir y publicar de manera permanente e indefinida en su repositorio institucional, bajo la modalidad de acceso abierto, el archivo digital que estoy entregando, en cumplimiento a la Ley N°30035 que regula el Repositorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de acceso abierto y su respectivo Reglamento.

Asimismo, **DECLARO BAJO JURAMENTO**¹ que dicho documento es **ORIGINAL** con un porcentaje de similitud de 14% y que se han respetado los derechos de autor en la elaboración del mismo. Además, recalcar que se está entregado la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado evaluador.

En señal de conformidad con lo autorizado y declarado, firmo el presente documento a los 30 días del mes de agosto del año 2023.



Lic. Pacheco Moreno Yeimy Carolina
DNI:46076212



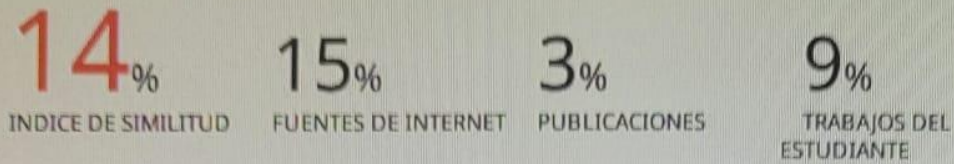
Dr. Matta Solis Eduardo Percy
DNI 42248126

1. Apellidos y Nombres
2. DNI
3. Grado o título profesional
4. Título del trabajo de Investigación
5. Porcentaje de similitud

¹ Se emite la presente declaración en virtud de lo dispuesto en el artículo 8°, numeral 8.2, tercer párrafo, del Reglamento del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos – RENATI, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 174-2019-SUNEDU/CD y Resolución de Consejo Directivo N° 084-2022-SUNEDU/CD.

TESIS BIOSEGURIDAD CLENCY

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uma.edu.pe Fuente de Internet	7%
2	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
3	Submitted to Universidad Maria Auxiliadora SAC Trabajo del estudiante	1%
4	repositorio.upch.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	ri.uagro.mx Fuente de Internet	1%
6	repositorio.unac.edu.pe Fuente de Internet	1%
7	espanol.libretexts.org Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Índice general

RESUMEN	6
ABSTRACT	7
I. INTRODUCCIÓN	8
II. MATERIALES Y MÉTODOS	17
III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	22
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	24
ANEXOS	31

Índice de Anexos

Anexo A. Operacionalización de la variable o variables	28
Anexo B. Instrumentos de recolección de datos	29
Anexo C. Consentimiento informado y/o Asentimiento informado.....	31

RESUMEN

Objetivo: Determinar la aplicación de medidas de bioseguridad por enfermeros en sala de operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador – 2023.

Materiales y métodos: Su enfoque estudio cuantitativo, y su diseño es no experimental transversal descriptivo. Su muestra será 44 enfermeros de sala de operaciones. El instrumento usado será la guía de observación sobre la aplicación de normas de bioseguridad en el personal de enfermería, el cual tiene 3 dimensiones y 25 items. **Resultados:** Los hallazgos de esta investigación demostrará la aplicación de medidas de bioseguridad de enfermeros en sala de operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador – 2023. **Conclusiones:** Los resultados de esta investigación favorecerá en el fomento de la toma de conciencia, desarrollo de estrategias y plan de intervención que mejore o aumente la aplicación óptima de las pautas de bioseguridad fijadas por los organismos competentes, cuya finalidad es brindar protección a los enfermeros repercutiendo en calidez del cuidado a los usuarios.

Palabras claves: Medidas; bioseguridad; enfermería.

ABSTRACT

Objective: Determine the application of biosafety measures by nurses in the operating room of the Villa El Salvador Emergency Hospital - 2023.

Materials and methods: Its quantitative study approach, and its design is non-experimental, cross-sectional descriptive. Your sample will be 44 operating room nurses. The instrument used will be the observation guide on the application of biosafety standards in nursing personnel, which has 3 dimensions and 25 items.

Results: The findings of this research will demonstrate the application of biosafety measures for nurses in the operating room of the Villa El Salvador Emergency Hospital - 2023. **Conclusions:** The results of this research will favor the promotion of awareness, development of strategies and an intervention plan that improves or increases the optimal application of the biosafety guidelines set by the competent bodies, whose purpose is to provide protection to nurses, affecting the warmth of care for users.

Keywords: Measurements; biosecurity; Nursing.

I. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de Salud (OPS), en el 2019, consideran que 90% de las afecciones laborales o profesionales se debe a la práctica que adoptan en bioseguridad de trabajadores de salud (médicos, enfermeros, obstetra, laboratoristas, entre otros) que laboran en diferentes ámbitos de las instituciones hospitalarias (1).

La OMS, en el año 2021, manifiesta que el 40% de profesionales expuestos a riesgo biológico se relacionan con el contagio hepatitis B y C y 2,5% por VIH; asimismo en países en desarrollo el 90% de las exposiciones laborales o profesionales se relacionan con la práctica de pautas de bioseguridad y solo presentan registros en Norteamérica y países europeos en un 90% (2).

La OMS, en el año 2020, también menciona que los accidentes laborales producidos por contacto con fluidos corporales de los enfermos, el 5 a 10% aproximadamente del personal de salud en los hospitales presentan alguna infección, y debido a ello fallecen el 3 a 5%. Es así como, existe un gran riesgo continuo en los hospitales sobre todo en centro quirúrgico al contagio de enfermedades por contacto a fluidos corporales (3).

La OMS durante el 2016, manifestó millones de pacientes anualmente se encuentran en peligro su calidad de vida debido a infecciones quirúrgicas que son ocasionadas por patógenos como las bacterias que ingresan en la incisión quirúrgica, poniendo cada año en amenaza la salubridad y vitalidad de los usuarios (4).

En relación con el país de España, durante el 2021, manifestó que los riesgos son parte del cumplimiento de las pautas sanitarias los cuales tienen baja probabilidad de evitarlos, pero sí se podrían modificarse. Los factores de riesgo y la aplicación

de las pautas preventivas conocidos mejorarían el acto quirúrgico y disminuiría el porcentaje de casos infecciosos y aumentarían la calidez quirúrgica de los pacientes (5).

En América Latina, según estudios realizados recientemente en el 2020, se encontró un gran número de afecciones ocupacionales en los enfermeros, de las cuales se resalta los siguientes accidentes: 35% fue por contacto percutáneo con fluidos sanguíneos y otros biofluidos, y el 45% fue el accidente más frecuente en los enfermeros por pinchazos, punzadas o contacto con agujas, laceraciones y heridas (6).

La OPS durante el 2020, recomienda el uso de los EPP (Equipo de protección personal), protección especial tanto en el paciente sospechoso y confirmado; refiere que es importante la aplicación óptima de estas medidas para disminuir la muerte y enfermedades de los profesionales de sanidad (7).

Asimismo, en Latinoamérica en el 2020, las cifras estadísticas en Colombia determinan que los profesionales de enfermería han tenido accidentes laborales de tipo biológico en un 55%. En Chile del mismo modo, los profesionales de enfermería que han sufrido accidentes laborales por pinchazos, cortes se dieron en un 67%, se observó que estos accidentes son los más frecuentes (8).

En Ecuador en un estudio reciente en el 2019, encontraron que los factores favorecedores a la falta de la aplicación de las pautas de salubridad o bioseguridad fueron ausencia de capacitaciones, gran demanda laboral, inexperiencia laboral. Se observó también falta de conocimiento de la normativa, ocasionando el deficiente manejo de los EPP e inapropiado manejo de desechos cortopunzantes; asimismo la falta de materiales que influye negativamente a estos resultados (9).

En el Ecuador en el año 2020 un estudio realizado demostró que el 52% de las personas encuestadas presentaron un regular conocimiento de la bioseguridad; no

aplicando las pautas de salubridad dentro del trabajo, poniendo en riesgo al personal sanitario de contraer alguna afección ocupacional (10).

En nuestro Perú durante el 2016, la Dirección General de Salud Ambiental informa que existe un mayor porcentaje de lesiones que se dan mayormente en los enfermeros que se encuentran atendiendo a los enfermos, estas lesiones en su mayoría se dan por pinchazos en la manipulación de agujas y bisturíes que aumentan el riesgo de contraer alguna infección transmisible por contacto biológico que se encuentran en estos materiales. Así el personal de enfermería sufrió estas lesiones en un 44% y el personal médico en un 27% durante la manipulación de residuos contaminados (11).

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, durante el 2019, mencionó que hubo 35,788 accidentes laborales, siendo estos un 97,26% no mortales y un 0,67% mortales, asimismo un 0,12% enfermedades ocupacionales, donde el 4,46% fueron notificados por servicios sociales y de salud (12).

En Moquegua durante el 2018, se encuestaron a 105 personales sanitarios del Hospital Regional de Moquegua, para determinar el nivel de conocimiento y las prácticas de bioseguridad que ejecutan los trabajadores de salud, donde se encontró que el personal de salud tuvo un conocimiento regular y prácticas regular de las pautas de bioseguridad en solo un 22.9% (13).

En el 2016 en el Perú, se señaló que los enfermeros encontrándose laborando en el servicio de centro quirúrgico deben aplicar eficientemente las pautas de bioseguridad, usando correctamente los insumos y EPP ya que son la 1era línea protectora; las enfermeras se encuentran expuestas cada día a contraer infecciones víricas como VIH, hepatitis b y c , el cual su riesgo aumenta con el déficit de aplicación de las pautas de bioseguridad asimismo por el déficit de EPP que son necesarios ya que existe una alta exposición con secreciones corporales, sanguinolentas y fluidos producidos en el acto quirúrgico, asimismo hay una mayor

exposición con agujas, bisturíes, instrumentales quirúrgicos contaminados y elevados números de cirugías (14).

En el año 2020, el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud menciona a la infección de herida operatoria que esta relacionada con la atención sanitaria y representa un mayor porcentaje en los últimos años, siendo esto un 31% (15).

Por todo lo anteriormente mencionado se puede observar la gran problemática que existe en el mundo, Latinoamérica y en el Perú sobre las prácticas de las pautas de bioseguridad; en tal sentido se necesita la vigilancia o monitoreo de la práctica optima de las pautas de bioseguridad en los hospitales con el fin de proteger la salubridad y seguridad de los enfermeros ante las diferentes amenazas de la salud, así mismo el bienestar de los pacientes.

Existen distintas definiciones de bioseguridad y medidas de bioseguridad alguna de ellas están: la bioseguridad que es un conjunto de medida, agrupación de actividades y normas preventivas, cuya objetivo es vigilar y controlar los distintos factores que ocasionan las afecciones ocupacionales debido a patógenos biológicos, físicos o químicos, generando pautas de prevención y de esta manera disminuir la incidencia negativa en la salubridad del personal de salud en sus labores a diario y de esta manera se favorecería la práctica de calidad y segura en el cuidado o atención a los pacientes (16).

La bioseguridad en una institución hospitalaria se define como la medida de conductas, actitudes que están orientadas a la disminución del riesgo de contraer infecciones por parte de los empleados sanitarios en su trabajo, estas medidas tienen el fin de proteger la salubridad y seguridad del trabajador sanitario". Las intenciones son la mejora de la salud ocupacional y educación continua al personal hospitalario; así como la provisión eficaz de equipos protectores, el monitoreo preventivo permanente (17).

La aplicación de las medidas de bioseguridad son pautas, conductas y procedimientos que están destinados a inhibir el contagio de agentes hacia el personal sanitario o hacia el usuario; tiene el fin de dar, proporcionar pautas de conductas en el personal sanitario para evitar todo tipo de infecciones dentro de los hospitales, disminuyendo así afecciones ocupacionales, de esta manera se protegería además del personal sanitario, al paciente y entorno (18).

Así mismo se define a la aplicación de las medidas de bioseguridad como normas conductas preventivas que tienen como finalidad proteger la salubridad y la seguridad, ante la exposición de distintos tipos de riesgos ocasionados por patógenos tanto biológicos, físicos, químicos y el uso de residuos sólidos, del personal de Salud, así como de los pacientes que buscan la atención o satisfacción de sus necesidades en Centro Quirúrgico (19).

Con relación a la bioseguridad o medidas de bioseguridad se debe tener en cuenta 2 conceptos, principios y precauciones universales de bioseguridad; en los principios de bioseguridad, se definen la universalidad, uso de barreras protectoras y eliminación de material contaminado, y en cuanto a las precauciones universales de bioseguridad se definen principalmente el lavado de manos, los cuales disminuyen los accidentes laborales debidos a agentes orgánicos (20).

La Universalidad, considera a todo individuo y los líquidos o secreciones corporales y materiales usados en su cuidado como infectados. Por ello se deben aplicar las medidas de prevención para aminorar y prevenir toda transmisión de enfermedades e infecciones producidas dentro de los hospitales (21).

El uso de barreras protectoras es el principio que tiene la finalidad de prevenir todo contacto directo a secreciones o líquidos sanguinolentos, biológicos contaminados, con el uso de EPP o material biomédico (gorro, lentes, mandil, botas, mascarilla, guantes) adecuados que eviten el contacto directo con estos. Con el uso de los

EPPs no se evita los incidentes laborales de contacto a estos líquidos, sin embargo, si minimizan su impacto o la probabilidad de adquirir alguna infección (22).

El último principio de bioseguridad es la eliminación de materiales de desecho que es la práctica de descarte de insumos usados en la atención o cuidado del paciente; de esta manera. Asimismo, el manejo o la eliminación de residuos debe ser de la forma correcta encontrándose métodos, pautas, normas y dispositivos o material adecuado para la eliminación de todo material contaminado y punzocortantes (23).

Finalmente, el lavado de manos parte de precauciones universales de bioseguridad es una práctica más eficaz para disminuir las infecciones intrahospitalarias; esto se da con el uso de agua y jabón es una de las prácticas económicas y efectivas que reduce esta problemática. Existe 05 momentos fundamentales donde se deben aplicar el lavado de manos, dos antes y tres después (24).

Según la OMS, la bioseguridad se define como conjunto de normas, medidas, elaborados con la finalidad de proteger la salubridad del personal sanitario y de los usuarios, frente a las amenazas que se encuentran expuestos por agentes biológicos, químicos o físicos en su ámbito laboral. Según el MINSA 2018 la bioseguridad es una teología del comportamiento del personal sanitario dada para el logro de actitudes y acciones que disminuyan las infecciones intrahospitalarias en su entorno laboral. Asimismo, las medidas de bioseguridad se enfocan a un conjunto de pautas cuyo fin es la prevención y control del riesgo laboral debido a agentes químicos, biológicos o físicos evitando posibles daños a la salud del personal sanitario, usuario, y todo su entorno (25).

Entre las Teorías de enfermería tenemos a la teoría de Florence Nightingale que se relaciona con la bioseguridad. Nightingale menciona en su "Teoría del Entorno" que, para mantener un entorno saludable, era importante y necesario conservar una limpieza adecuada y controlar toda infección. El mantenimiento de un entorno salubre, se debe contar con 5 elementos esenciales. Al comparar las teorías de

Nightingale con los estudios de investigación en la actualidad evidencian la importancia de conservar un entorno salubre (26).

Farah (27) en Ecuador, en el 2020, su objetivo fue “Analizar la aplicación de las normas de bioseguridad y su incidencia en la salud del personal de emergencia del Hospital Básico de Esmeraldas”, el enfoque de estudio fue cuantitativo, diseño transversal. La muestra se conformó por 54 personas. El instrumento fue una ficha de registro y un cuestionario. Los resultados evidencian que el 65,38% del personal de salud conocen las normas de bioseguridad y el manejo de los desechos cortopunzantes.

Rojas y colaboradores (28) en Ecuador, en el 2019, su objetivo fue “Determinar la aplicación de las normas de bioseguridad por parte de los internos de Enfermería en los hospitales Pablo Arturo Suárez de la ciudad de Quito y General Docente de Riobamba 2019”, el enfoque de estudio fue cuantitativo, diseño transversal. La población fue 25 internos de enfermería. El instrumento fue un cuestionario. Los resultados evidencian que el 100% de los internos conocen las medidas de bioseguridad y el 100% cumple en el descarte de los desechos cortopunzantes correctamente.

Arizmendi y colaboradores (29) en Mexico, en el 2019, su objetivo fue “Evaluar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, por el personal de salud en el área de quirófano del hospital general ISSSTE de Acapulco Guerrero, 2018”, el enfoque de estudio fue cuantitativo, diseño transversal. La muestra fue de 25 trabajadores. El instrumento fue un cuestionario. Los resultados evidencian que el 68% del personal tienen deficiente cumplimiento de las medidas de bioseguridad.

Flores y colaboradores (30) en Perú, en el 2022, su objetivo fue “Determinar el cumplimiento de las normas de bioseguridad del profesional de Enfermería en Sala en Operaciones”, el enfoque de estudio fue cuantitativo, diseño transversal. La población fue 35 enfermeros. El instrumento fue una Guía de Observación. Los

resultados evidencian que El 87% tienen un cumplimiento correcto de lavado de manos y 13% incorrecto. El 94% usan correctamente las barreras y 6% incorrecto. El 97% correctamente eliminan de residuos sólidos y 3% incorrectamente.

Vargas (31) en Perú, en el 2022, su objetivo fue “Analizar el manejo de las medidas de bioseguridad del profesional de enfermería en sala de operaciones”, el enfoque de estudio fue cualitativo, diseño descriptivo, retrospectivo. La muestra fue 20 artículos. Los resultados evidencian que el nivel de conocimiento es importante para la aplicación de las normas de bioseguridad y, la mayoría de los estudios establecieron que existe correlación entre el conocimiento de bioseguridad y el uso de barreras protectoras.

Acevedo y colaboradores (32) en Perú, en el 2021, su objetivo fue “Determinar la relación del conocimiento de las medidas de bioseguridad con su práctica en la enfermera del centro quirúrgico del Hospital Belén de Trujillo, 2021”, el enfoque de estudio fue cuantitativo, el tipo de estudio fue correlacional. La muestra poblacional fue de 17 enfermeras. El instrumento usado fue el cuestionario. Según los resultados el 94,1% tuvo un alto nivel de conocimiento de medidas de bioseguridad y el 5,9% un nivel medio. El 94,1% presentó adecuada práctica, un 5,9% presentó prácticas inadecuadas de medidas de bioseguridad. Concluyen no existe relación entre ambas variables.

Por todo lo comentado anteriormente, la importancia de esta investigación es ser fuente de información de la aplicación de las medidas de bioseguridad por enfermeros en sala de operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, cuyos resultados favorecerán en el fomento de la toma de conciencia, desarrollo de estrategias y plan de intervención que mejore o aumente la práctica óptima de las medidas de bioseguridad fijadas por organismos competentes, cuya finalidad es brindar protección al personal de enfermería haciendo que la calidad de cuidado del usuario sea eficiente y eficaz.

La justificación teórica de este estudio es que viene hacer gran prioridad, su aporte teórico es la evidencia del nivel de aplicación de las medidas de bioseguridad por enfermeros en sala de operaciones del hospital de emergencias villa el salvador, las cuales serán comparados con teorías y estudios realizados al respecto de este tema de investigación. Asimismo, este estudio se fundamenta o afianza con la teoría de Florence Nightingale "Teoría del Entorno".

Prácticamente el profesional de enfermería será beneficiado principalmente, con la promoción en la disminución de riesgos a los que se ve inmerso los enfermeros en su ámbito laboral y prevención de accidentes laborales; ejecutando planes de intervención en la práctica optima de las medidas de bioseguridad lo cual favorecerá la concientización, sensibilización del profesional de enfermería para adoptar cambios de comportamientos positivos en la aplicación de las medidas de bioseguridad.

Finalmente, metodológicamente este estudio será desarrollado siguiendo los pasos del método científico para la finalización exitosamente del mismo. Así mismo, se ejecutará un instrumento que es una guía de observación elaborado por especialista el cual ha sido validado y determinado su confiabilidad. Se seguirá un diseño de investigación apropiado.

El objetivo general del estudio será determinar la aplicación de medidas de bioseguridad por enfermeros en sala de operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador – 2023.

II. MATERIALES Y MÉTODOS

2.1 ENFOQUE Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Será desarrollado teniendo en cuenta el enfoque cuantitativo, y será un diseño no experimental transversal descriptivo. Es no experimental transversal descriptivo porque no habrá manipulación de variable, recolectando los datos en un punto del tiempo y la variable es analizada o abordada en su medio natural (33).

2.2 POBLACIÓN

Estará conformada por los enfermeros del área de sala de operaciones de un Hospital de Lima Sur, durante los meses de agosto a setiembre del año 2023. Según la oficina de RR.HH., actualmente laboran 44 enfermeros en el área.

Criterios de inclusión

- Enfermeros que firmen el consentimiento informado
- Enfermero de sala de operaciones con una antigüedad laboral más de 6 meses.

Criterios de exclusión:

- Enfermero de sala de operaciones de vacaciones o licencia.
- Enfermero de sala de operaciones con funciones asistenciales.

La muestra censal se usará porque se trabajará con toda la población que cumpla los criterios de selección.

2.3 VARIABLE DE ESTUDIO

El presente trabajo presenta como variable principal a las medidas de bioseguridad.

Definición conceptual: Son pautas, conductas y procedimientos que están destinados inhibir el contagio de agentes hacia el profesional sanitario o hacia el usuario; tiene el fin de dar, proporcionar pautas de conductas en el personal

sanitario para evitar todo tipo de infecciones dentro de los hospitales, disminuyendo así afecciones ocupacionales, de esta manera se protegería además del personal sanitario, al paciente y entorno (18).

Definición operacional: son pautas que inhiben el contagio por microorganismos hacia los enfermeros de sala de operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador; tiene el objetivo de dar pautas de conductas en el personal sanitario para evitar infecciones hospitalarias, disminuyendo así el riesgo de accidentes laborales, de esta manera se protegería al profesional de enfermería. Serán evaluados por un instrumento guía observacional de la aplicación de medidas de bioseguridad, el cual tiene 3 dimensiones.

2.4 TÉCNICA DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN

TÉCNICA DE ESTUDIO

La técnica de estudio tendrá en cuenta a la observación que es una técnica cualitativa en la que el autor o investigador utilizará la vista para observar la situación o entorno para obtener datos informativos, en este estudio se observará la aplicación de las medidas de bioseguridad de los enfermeros en sala de operaciones (34).

Instrumento de recolección de datos:

El instrumento usado será la guía de observación sobre la aplicación de normas de bioseguridad en el personal de enfermería, siendo autoras de este instrumento Meza y colaboradores (35); el cual fue creado en el Perú, usado para medir la aplicación de normas de bioseguridad en el personal de enfermería en sala de operaciones del Hospital Naval Santiago Tavera Callao, 2020.

Dicho instrumento está dividido en 3 dimensiones, presenta 25 ítems, los cuales se calificaron como si aplica=1 o no aplica=0. Para establecer los valores finales del

instrumento, la categorización de la variable esta dado con los valores de incorrecto=0-24 y correcto=25.

La validez de este instrumento, guía de observación, elaborado por Meza y colaboradores fue dada mediante el juicio de expertos, siendo esto valido. Asimismo la confiabilidad de este instrumento fue medido mediante el uso del método Kuder Richardson ya que el instrumento presenta preguntas dicotómicas; el cual fue confiable al obtener $KR(25) = 0.835$ (35).

2.5 PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

2.5.1. Autorización y coordinaciones previas para la recolección de datos

La realización de esta investigación solicitará una carta de presentación a la Universidad María Auxiliadora, con esta carta se pedirá permiso de acceso al director del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, para poder abordar a los enfermeros de sala de operaciones.

2.5.2 Aplicación de instrumento(s) de recolección de datos

La recolección de datos se desarrollará en el mes de setiembre del 2023. Se dará a conocer los objetivos del estudio a los enfermeros de sala de operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador invitándolos a participar, de igual manera se entregará un consentimiento informado. El llenado de la guía de observación se llevará acabo entre 15 a 30 minutos aproximadamente.

2.6. MÉTODOS DE ANÁLISIS ESTADÍSTICOS

El procesamiento y análisis de los datos encontrados se realizará según los objetivos del estudio, usando la estadística descriptiva y utilizándose el paquete estadístico SPSS 25 y Microsoft Excel. Los datos se presentará en tablas y gráficos con su respectiva interpretación.

2.7 ASPECTOS ÉTICOS

Se considerarán los principios bioéticos de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia; de igual modo se dará el consentimiento informado a los enfermeros de sala de operaciones para proteger a los participantes de este estudio (36).

Principio de Autonomía

Se refiere al derecho de cada individuo a la toma de decisiones según sus valores, creencias. Es la capacidad de determinar las propias acciones por medio de la elección propia” (37).

Este principio de autonomía se aplicará considerando y respetando la decisión que tomen los enfermeros respecto a la participación de este estudio, el cual su participación en dicho estudio será verificada o plasmada en el consentimiento informado que se entregara a cada uno.

Principio de beneficencia

La beneficencia es el principio bioético que beneficia a otros a través de la prevención de daños, mitigación de riesgos, o conductas positivas que beneficien a otros, actuando en muchas ocasiones más de lo debido (38).

Los resultados de este estudio se brindarán tanto a los participantes y jefaturas para obtener concientización y se pueda elaborar plan de intervención para la mejora o incremento de la aplicación de las medidas de bioseguridad de esta manera se evitarían accidentes o daños laborales.

Principio de no maleficencia

Se refiere a nunca o no hacer daño, solo debe realizar las funciones según las capacidades o competencias adquiridas (39).

El presente trabajo de investigación se ejecutará explicando a los enfermeros sobre cómo será su participación en dicho estudio preservando o cuidando su seguridad.

Principio de justicia

Se encarga de que la investigación se desarrolle dentro de los principios éticos, valora que su desarrollo se dé de acuerdo a los parámetros de justicia (40).

Los enfermeros de sala de operaciones que decidieran participar en este estudio serán tratados con justicia.

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1 Cronograma de Actividades

ACTIVIDADES	2023																			
	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planteamiento del Problema			X	X																
Revisión bibliográfica			X	X	X	X	X	X												
Desarrollo de la sección introducción: Situación problemática, marco teórico referencial y antecedentes			X	X	X	X	X	X												
Realización de la sección introducción: Importancia y justificación de la investigación			X	X	X	X	X	X												
Redacción de la sección introducción: Objetivo general de la investigación			X	X	X	X	X	X	X											
Elaboración de la sección materiales y métodos: Enfoque y diseño de investigación			X	X	X	X	X	X	X	X										
Desarrollo de la sección material y métodos: Población, criterios de selección y muestra				X	X	X	X	X	X	X										
Elaboración de la sección material y métodos: Variable de estudio y Técnicas de instrumentos de medición					X	X	X	X	X	X										
Desarrollo de la sección material y métodos: Plan de recolección de datos y Métodos de análisis estadísticos						X	X	X	X	X										
Redacción de la sección material y métodos: Aspectos bioéticos							X	X	X	X										
Redacción de la sección aspectos administrativos: Cronograma de Actividades y recursos financieros							X	X	X											
Desarrollo de los anexos							X	X	X											
Aprobación del proyecto									X	X										
Trabajo de campo										X	X	X	X	X	X	X	X	X		
Redacción del informe final: Versión 1											X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Sustentación de informe final																			X	X

Activat
Ve a Config

3.2 Recursos Financieros

MATERIALES	2023					TOTAL
	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	SJ.
Equipos						
Laptop	1800					1800
USB	40					40
Útiles de escritorio						
Lapiceros	5			5		10
Hojas bond A4		10		10		20
Material Bibliográfico						
Libros	60	40	50	50		200
Copias	30	30	10	10	10	90
Impresiones	50	10		30	50	140
Espiralado				10	10	20
Otros						
Movilidad	50	20	20	20	20	130
Alimentos	20	20	20	20	20	100
Llamadas telefónicas	50	20	10	10	10	100
Recursos Humanos						
Digitadora	100					100
Asesora	100	100	100	100	100	500
Imprevistos*		100			100	200
TOTAL	2305	350	210	265	320	3450

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tedros Adhanom. Normas de Bioseguridad según la OMS. España 2019. [consultado el 2 de junio del 2023]. Disponible en: <https://labsom.es/blog/normas-debioseguridad-en-el-laboratorio-segun-la-oms/>
2. Yamasqui PJ, Regalado VZ, Peralta CM, Luriaga CM, Cantos MA. Sistematización sobre bioseguridad en el área quirúrgica: Un estudio bibliográfico. Rev. Dominio de las Ciencias. [Internet] 2021; 7(2): p. 568-589. [citado el 15 de junio del 2023]. Disponible en: <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1818/3650>
3. Camacuari CF. Factores que intervienen en la aplicación de medidas de bioseguridad del profesional de enfermería. Rev. Cubana de Enfermería. [Internet] 2020; 36(3): p. 1-10. [citado el 15 de junio del 2023]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/enf/v36n3/1561-2961-enf-36-03-e3348.pdf>
4. Organización Internacional del Trabajo. Seguridad y salud en el centro del futuro del trabajo: Aprovechar 100 años de experiencia. 1ra edición. Suiza: OIT; [Internet] 2019. [citado el 20 de junio del 2023]. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/wcms_686762.pdf
5. Bautista Rodríguez LM, Delgado Madrid CC, Hernández Zárata ZF, Sanguino Jaramillo FE, Cuevas Santamaría ML, Arias Contreras YT. Nivel de conocimiento y aplicación de las medidas de bioseguridad del personal de enfermería. Rev Cien y Cuid. [Internet] 2013; [consultado el 10 de julio del 2023]. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=1631233&pid=S1727-558X201800040000600005&lng=es
6. Kowalczyk A, Kulczycka K, Stychno E, Chilimoniuk B. Características de los riesgos laborales en el lugar de trabajo de una enfermera. Revista de Educación, Salud y Deporte América Latina. [Internet]. Vol 5, 2020; 8 (9):

- 1328-1337. [consultado el 15 de julio del 2023]. Disponible en: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/866>
7. Rational use of personal protective equipment for coronavirus disease (COVID19) - PAHO/WHO | Pan American Health Organization [Internet]. [consultado el 17 de julio de 2023]. Disponible en: <https://www.paho.org/en/documents/rationaluse-personal-protective-equipment-coronavirus-disease-covid-19>
 8. García A. Riesgos biológicos en los trabajadores de la salud. Una revisión documental Universidad de Medellín 2020. [Internet] Citado julio 2023. Disponible en: https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/4908/52621643_2020.pdf;jsessionid=BDCAB04AEF32315EA3069039F83262CF?sequence=6
 9. Zuñiga J X. Cumplimiento de las normas de bioseguridad. Unidad de Cuidados Intensivos. Hospital Luis Vernaza, 2019. Rev. Eugenio. Espejo. [Internet] 2022; 13(2): pp. 28-41. [consultado el 20 de julio del 2023]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5728/572861392006/html/>
 10. Vaca G. Aplicación de las normas de bioseguridad por el personal de enfermería expuesto a antineoplásicos y su influencia en el estado de salud en un hospital de Quito. [Internet] 2020. [Consultado el 2 de agosto del 2023]. Disponible en: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/26480>.
 11. ESSALUD. Normas de Gestión y Manejo de residuos sólidos en el Seguro Social de Salud EsSalud. [Internet] 2016. [Consultado el 2 de agosto del 2023]. Disponible en: https://ww1.essalud.gob.pe/compendio/pdf/0000003490_pdf.pdf
 12. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Boletín estadístico: Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales Enero–Diciembre, 2019. [Internet]. [citado el 22 de julio de 2023]. Disponible en: <https://www2.trabajo.gob.pe/estadisticas/estadisticas-accidentes-de-trabajo/>

13. Conocimiento y prácticas sobre normas de bioseguridad en el personal asistencial del Hospital Regional de Moquegua - 2018. [Internet]. [Citado el 2 de agosto del 2023]. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28738/flores_nd.pdf?sequence=1&isAllowed=y
14. Martel P. Aplicación de normas de bioseguridad del profesional de enfermería en centro quirúrgico. [Tesis de Segunda Especialidad]. Lima, Perú. Universidad San Martín de Porres, 2016. [Internet]. [Citado el 10 de agosto del 2023]. Disponible en: https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2351/martel_p.pdf?sequence=1&isAllowed=y
15. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Encuesta Nacional de Satisfacción de Usuarios del Aseguramiento Universal en Salud. In enfermeras Pdlsmy; [Internet] 2014. p. 65- 73. [Citado el 10 de agosto del 2023]. Disponible en: www1.inei.gob.pe
16. Dirección Ejecutiva de Sanidad PNP. Manual de Bioseguridad. Primera ed. Lima: Dirección Ejecutiva de Sanidad PNP; [Internet] 2014. [Citado el 15 de agosto del 2023]. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/398188955/MANUAL-BIOSEGURIDAD-PNP-doc>
17. Ministerio de Salud (MINSa) – Hospital San Juan de Lurigancho. Manual de bioseguridad HSJL). Lima: HSJL – MINSa; [Internet] 2015. 1-78 p. [Consultado el 15 de agosto del 2023]. Disponible en: <https://www.hospitalsjl.gob.pe/ArchivosDescarga/Anestesiologia/ManualBioseguridad.pdf>
18. Ministerio de Salud, Programa Nacional de Hemoterapia de Bancos de Sangre. Sistema de Gestión de la Calidad del PRONAHEBAS: Manual de bioseguridad. NT N° 015 – MINSa/DGSP- V.01. 1ra Ed. Lima: MINSa; [Internet] 2004. [Consultado el 16 de agosto del 2023]. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/1129_DGSP260-3.pdf

19. Hernán M., Yáñez X., Saltos D.. "Riesgo laboral del personal de enfermería relacionado con la bioseguridad en el área de quirófano del hospital Alfredo Noboa Montenegro Cantón Guaranda Provincia Bolívar, Perú. [Internet] 2011. Universidad Estatal de Bolívar. [Consultado el 16 de agosto del 2023]. Disponible en: <https://seguridadysaludenhospitales.wordpress.com/biblioteca/506-2/>
20. MINSA. Normas de Bioseguridad para el Personal de Salud. Primera ed. Lima: Programa Nacional de ITS/VIH; [Internet] 2002. [Consultado el 16 de agosto del 2023]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/informes-publicaciones/353279-manual-de-normas-de-bioseguridad>.
21. Hospital Hipólito Unanue. Manual de Bioseguridad. Primera ed. Lima: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental; 2013.
22. Almeyda J. Manual de aislamiento hospitalario. Lima Perú, Edit. Ministerio de Salud. 2003. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/DGSP/885_DGSP31.pdf
23. Universidad Abierta y a Distancia de Mexico. Bioseguridad. Octavo semestre. 1 Unidad. [Internet] 2014. [Consultado el 16 de agosto del 2023]. Disponible en: https://dmd.unadmexico.mx/contenidos/DCSBA/BLOQUE1/GSS/08/HBIS/unidad_01/descargables/HBIS_U1_Contenido.pdf
24. Zúñiga PJ. Cumplimiento de las normas de bioseguridad. Unidad de Cuidados Intensivos. Hospital Luis Vernaza, 2019. Revista Eugenio Espejo. [Internet] 2019; 13(2): p. 28-38. [Citado el 15 de julio del 2021]. Disponible en: <http://eugenioespejo.unach.edu.ec/index.php/EE/article/view/149>
25. PRONAHEBAS. Manual de Bioseguridad Lima, Perú: Programa Nacional de Hemoterapia y Banco de Sangre; [Internet] 2004. [Citado el 15 de julio del 2021]. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/pronahebas/239_minsa801.pdf

26. Ramírez Gutiérrez A. Florencia Nightingale, la Dama de la Lámpar [Internet]. Málaga-España: Colegio Oficial de Enfermería de Málaga, 2018. [Citado el 15 de julio del 2021]. Disponible en: http://revistacuidandote.eu/fileadmin/VOLUMENES/2013/Volumen5/Alumnos/3Florence_Night..pdf
27. Farah D. Aplicación de las normas de bioseguridad en el manejo de desechos cortopunzantes y su incidencia en la salud del personal de la emergencia del Hospital Básico de Esmeraldas. [Tesis de maestría]. Ecuador. Pontificia Universidad Católica del Ecuador; [Internet] 2020. [Citado el 15 de julio del 2021]. Disponible en: <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2490/1/FARAH%20BANGUERA%20DIANA%20.pdf>
28. Rojas M, Lara Y. Bioseguridad en internas de enfermería en la práctica hospitalaria. [Tesis de licenciatura]. Ecuador. Universidad Nacional de Chimborazo; [Internet] 2019. [Citado el 15 de julio del 2021]. Disponible en: <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6106/1/Tesis%20Lara%20-Rojas.pdf>
29. Arizmendi N, Nario N, Ochoa I. Evaluación del cumplimiento de las medidas generales y universales de bioseguridad del personal de salud en la sala quirúrgica del Hospital General Issste de Acapulco Guerrero. [Tesis de especialidad]. México. Universidad Autónoma de Guerrero; [Internet] 2019. [Citado el 23 de julio del 2021]. Disponible en: http://ri.uagro.mx/bitstream/handle/uagro/2262/TE_9194667_19.pdf?sequence=1&isAllowed=y
30. Flores R, Huaman M, Pérez R. Evaluación del cumplimiento de las normas de bioseguridad del profesional de enfermería que labora en sala de operaciones Del Hospital Regional de Ayacucho – 2022. [Tesis de especialidad]. Perú. Universidad Nacional del Callao; [Internet] 2022. [Citado el 25 de julio del 2021]. Disponible en: <http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/7574/TESIS-FLORES-HUAMAN-PEREZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

31. Vargas Y. Medidas de bioseguridad del profesional de enfermería en sala de operaciones. [Tesis de especialidad]. Perú. Universidad Peruana Cayetano Heredia; [Internet] 2021. [Citado el 25 de julio del 2021]. Disponible en:
32. Sivipaucar J. Medidas de bioseguridad aplicadas por el profesional de enfermería frente a los riesgos biológicos en el servicio de sala de operaciones. [Tesis de especialidad]. Perú. Universidad Peruana Cayetano Heredia; [Internet] 2021. [Citado el 25 de julio del 2021]. Disponible en: https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/10101/Medidas_SivipaucarQuilluya_Jacqueline.pdf?sequence=1
33. Hernández R, Mendoza C. Metodología de la Investigación. 5ta edición. México: McGraw-Hill. [Internet] 2018. 714 p. [Citado el 15 de julio del 2021]. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1OzAyRwb_hGWHFOuhs6iWpFv8bstlXLfs/view
34. Lifeder. Técnicas de investigación. Estonia [Internet] 2020. [consultado el 12 de agosto del 2023]. Disponible en: <https://www.lifeder.com/tecnicas-de-investigacion/>
35. Meza W, Lezma K y Molina E. Aplicación de normas de bioseguridad en el personal de enfermería en tiempos de covid-19 en sala de operaciones del Hospital Naval Santiago Tavera Callao, 2020. [Tesis de especialidad]. Perú. Universidad Nacional del Callao; [Internet] 2020. [Citado el 15 de julio del 2021]. Disponible en: <http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/5560/MOLINA%2cLEZMA%2cMESA-2DAESPEC-FCS-2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
36. Carreño Dueñas J. Consentimiento informado en investigación clínica: Un proceso dinámico. Persona y Bioética [revista en Internet] 2016 [acceso 24 de julio de 2023]; 20(2): 232-243. Disponible en: http://personaybioetica.unisabana.edu.co/index.php/personaybioetica/article/view/232/html_1

37. Asociación Americana de Enfermeras. [Internet] (2021). *Enfermería: alcances y estándares de práctica* (4ª ed.). [Citado el 15 de julio del 2021]. Disponible en:
[https://espanol.libretexts.org/Salud/Enfermer%C3%ADa/Enfermer%C3%ADa%3A_Salud_Mental_y_Conceptos_Comunitarios_\(OpenRN\)/05%3A_Consideraciones_legales_y_%C3%A9ticas_en_el_cuidado_de_la_salud_mental/5.02%3A_Principios_%C3%A9ticos](https://espanol.libretexts.org/Salud/Enfermer%C3%ADa/Enfermer%C3%ADa%3A_Salud_Mental_y_Conceptos_Comunitarios_(OpenRN)/05%3A_Consideraciones_legales_y_%C3%A9ticas_en_el_cuidado_de_la_salud_mental/5.02%3A_Principios_%C3%A9ticos)
38. Asociación Americana de Enfermeras. [Internet]. (2015). *Código de ética para enfermeras con declaraciones interpretativas*. Asociación Americana de Enfermeras. [consultado julio 2023]. Disponible en:
<https://www.nursingworld.org/practice-policy/nursing-excellence/ethics/code-of-ethics-for-nurses/coe-view-only/>
39. Agustín Zerón. Beneficencia y no maleficencia. *Revista ADM* 2019; 76 (6): 306-307. [Internet] 2020. [Citado el 15 de julio del 2021]. Disponible en:
<https://www.medigraphic.com/pdfs/adm/od-2019/od196a.pdf>
40. Castillo A. Declaración de Helsinki. Recomendaciones para guiar a médicos en investigaciones biomédicas en seres humanos. En: *Responsabilidad Profesional. Módulo 2*. Venezuela: Centro Nacional de Bioética. CENABI; 1999: 405-426. [Citado el 15 de julio del 2021]. Disponible en:
<https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/16805/v108n%285-6%29p626.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo A. Operacionalización de la variable o variables

OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE								
VARIABLE	Tipo de variable según su naturaleza y escala de medición	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Nº DE ÍTEMS	VALOR FINAL	CRITERIOS PARA ASIGNAR VALORES
Aplicación de medidas de bioseguridad	Tipo de variable según su naturaleza: Cualitativa	son un conjunto de normas, pautas, comportamientos y procedimientos que están destinados a inhibir el contagio por microorganismos hacia el profesional de salud o hacia el usuario; tiene el objetivo de dar, proporcionar pautas de hábitos y conductas en el personal de salud para evitar todo tipo de infecciones hospitalarias, disminuyendo así el riesgo de accidentes laborales u ocupacionales, de esta manera se protegería además de los profesionales de salud, al paciente y comunidad. (18)	son un conjunto de normas y procedimientos que están destinados a inhibir el contagio por microorganismos hacia el profesional de enfermería de sala de operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador; tiene el objetivo de dar pautas de conductas en el personal de salud para evitar todo tipo de infecciones hospitalarias, disminuyendo así el riesgo de accidentes laborales, de esta manera se protegería al profesional de enfermería.	Principios de bioseguridad	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de barreras: <ul style="list-style-type: none"> - Guantes - Gorro - Mascarilla - Lentes protectores - Mandil - Botas 	8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19 (12 ítems)	Aplicación de medidas de bioseguridad Incorrecta	0-24 puntos
	<ul style="list-style-type: none"> • Medios de eliminación de material contaminado <ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de residuos - Contenedores de bioseguridad - Manejo de material punzocortante 				20,21,22,23,24,25, (6 ítems)	Aplicación de medidas de bioseguridad Correcta		
	<ul style="list-style-type: none"> • Lavado de manos <ul style="list-style-type: none"> - Consideraciones generales - Lavado de manos clínico - Lavado de manos quirúrgico 			1,2,3,4,5,6,7 (7 ítems)		0-25 puntos		
	Escala de medición: Ordinal			Precauciones universales				Estos valores se obtuvieron con las medidas de los ítems recolectados de las preguntas dicotómicas donde la puntuación de sus respuestas son si=1 y no=0, siendo máximo puntuación =25 y mínima puntuación=0

Activar Wind
Ve a Configuración

Anexo B. Instrumentos de recolección de datos

APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD

GUÍA DE OBSERVACIÓN

I. PRESENTACIÓN

Muy buenos días, soy licenciada de enfermería estudiante de la especialidad enfermería en centro quirúrgico de la Universidad María Auxiliadora, y estoy acá para pedir su colaboración y recolectar datos sobre la aplicación de medidas de bioseguridad por enfermeros en sala de operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador. Dichos datos serán tratados de forma anónima y confidencial.

II. INSTRUCCIONES GENERALES

La presente es una guía de observación de las acciones realizadas por el personal de enfermería durante sus actividades laborales en sala de operaciones. Se recogerá los datos en esta guía según las observaciones dadas por cada enfermero durante su jornada laboral en sala de operaciones.

DATOS GENERALES:

Sexo : M () F ()

Edad : ≤ 30 años ()
De 31 a 45 años ()
> 45 ()

Experiencia Profesional en Sala de operaciones : < 3 años ()
De 3 a 5 años ()
> 5 años ()

Especialidad en centro quirúrgico : SI NO

Recibió capacitación sobre aplicación de normas de bioseguridad:
SI NO

III. Contenido

N°	ITEMS	SI	NO
D1	Lavado de manos		
1.	Se retira joyas y objetos personales antes de entrar al servicio.		
2.	Se lava las manos antes de entrar al servicio.		
3.	Tiene las uñas cortas y libre de esmalte.		
4.	Se lava las manos después de entrar en contacto con el paciente o con sustancias biocontaminadas.		
5.	Realiza un lavado de manos clínico entre 40 a 60 segundos según la recomendación de la OMS.		
6.	Realiza los 11 pasos de la técnica recomendada por la OMS para el lavado de manos clínico.		
7.	Realiza un lavado de manos quirúrgico entre 3 a 5 minutos según la recomendación de la OMS.		
D2	Uso de barreras protectoras		
8.	Usa mascarilla de una eficacia de filtración mayor o igual a un 95% de partículas mayores o iguales a 0,3 micras (N95, KN95, N99, N100)		
9.	Usa mascarilla quirúrgica.		
10.	Usa guantes al entrar en contacto con el paciente.		
11.	Usa guantes al entrar en contacto con fluidos corporales.		
12.	Usa gafas de protección.		
13.	Usa pantallas o caretas faciales.		
14.	Usa gorro descartable.		
15.	Usa botas descartables.		
16.	Usa mandilón descartable.		
17.	Usa overol o mameluco descartable.		
18.	Usa ropa médica descartable.		
19.	Usa guantes para manipular material biocontaminado.		
D3	Manipulación y eliminación de residuos		
20.	Elimina material punzocortante en contenedores especiales.		
21.	Elimina agujas usadas sin recapsular.		
22.	Descarta desechos contaminados en bolsas rojas.		
23.	Descarta desechos comunes en bolsas negras.		
24.	Llena los contenedores de punzocortantes solo hasta las 3/4 partes de su capacidad.		
25.	Transporta la caja de punzocortantes sellada al área de eliminación.		

Anexo C. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN MÉDICA

A usted se le está invitando a participar en este estudio de investigación en salud. Antes de decidir si participa o no, debe conocer y comprender cada uno de los siguientes apartados.

Título del proyecto: Aplicación de medidas de bioseguridad por enfermeros en sala de operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador – 2023.

Nombre y apellidos de los investigadores principales:

Propósito del estudio: Determinar la aplicación de medidas de bioseguridad por enfermeros en sala de operaciones del Hospital de Emergencias Villa El Salvador – 2023.

Beneficios por participar: Tiene la posibilidad de conocer los resultados de la investigación por los medios más adecuados (de manera individual o grupal) que le puede ser de mucha utilidad en su actividad profesional.

Inconvenientes y riesgos: Ninguno, solo se le pedirá responder el cuestionario.

Costo por participar: Usted no hará gasto alguno durante el estudio.

Confidencialidad: La información que usted proporcione estará protegido, solo los investigadores pueden conocer. Fuera de esta información confidencial, usted no será identificado cuando los resultados sean publicados.

Renuncia: Usted puede retirarse del estudio en cualquier momento, sin sanción o pérdida de los beneficios a los que tiene derecho.

Consultas posteriores: Si usted tuviese preguntas adicionales durante el desarrollo de este estudio o acerca de la investigación, puede dirigirse a Clency Tania Cruz Taipe coordinador de equipo (teléfono móvil Nº 936570467) o al correo electrónico: Clencytania@gmail.com

Contacto con el Comité de Ética: Si usted tuviese preguntas sobre sus derechos como voluntario, o si piensa que sus derechos han sido vulnerados, puede dirigirse al _____, Presidente del Comité de Ética de la _____, ubicada en la _____, correo electrónico: _____

Participación voluntaria:

Su participación en este estudio es completamente voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO

Declaro que he leído y comprendido, tuve tiempo y oportunidad de hacer preguntas, las cuales fueron respondidas satisfactoriamente, no he percibido coacción ni he sido influido indebidamente a participar o continuar participando en el estudio y que finalmente acepto participar voluntariamente en el estudio.

Nombres y apellidos del participante o apoderado	Firma o huella digital
Nº de DNI:	
Nº de teléfono: fijo o móvil o WhatsApp	
Correo electrónico	
CLENCY TANIA CRUZ TAYPE	
Nombre y apellidos del investigador	Firma
46076212	
Nº de DNI	
936570467	
Nº teléfono móvil	
Nombre y apellidos del responsable de encuestador	Firma
Nº de DNI	
Nº teléfono	
Datos del testigo para los casos de participantes iletrados	Firma o huella digital
Nombre y apellido:	
DNI:	
Teléfono:	

***Certifico que he recibido una copia del consentimiento informado.**

.....
Firma del participante

Activi